

SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

¡INCLUSIÓN!



AL MENOS 250 MIL PERSONAS DE LA COMUNIDAD LGBTQ+ MARCHAN EN UNA JORNADA QUE COMBINÓ CELEBRACIÓN, REIVINDICACIÓN SOCIAL Y EXIGENCIA DE DERECHOS Pág. 4

PIDE EMPATÍA

Comunidad LGBTQ+ celebra con orgullo en calles de CdMx

Desde muy temprano se concentraron los contingentes para recorrer las principales calles de la zona centro, abogando por la inclusión y respeto a sus derechos

ARTURO R. PANSZA Y AURELIO SÁNCHEZ

Con la exigencia de que sean respetados sus derechos y de que ninguna persona más de la diversidad sea víctima de homicidios por odio, además de que el Gobierno los visibilice, escuche y atienda en todos los ámbitos, sin que los utilice para sacar un beneficio partidista, se llevó a cabo la marcha anual LGBTQ+ 2025 del Monumento a la Independencia al Zócalo capitalino, donde se cerró el festejo con el Gay Pride, todo un espectáculo musical.

Un alto al discurso al odio y a ser empáticos con la comunidad de la diversidad, fue la coincidencia de los participantes, al menos 250 mil –de acuerdo a cifras oficiales– que se dieron cita en los alrededores del Ángel de la Independencia, sobre las avenidas Reforma, Juárez, Lázaro Cárdenas y 5 de Mayo que, sin tapujos, vistieron a su gusto, aunque algunos

se atrevieron a marchar sin ropa.

Sacaron del closet los trajes de princesas, de super héroes, lencería diversa y vestidos multicolores para ser portados por quienes se dieron cita en la 47 Marcha del Orgullo Gay, marco ideal para manifestarse por parte de los de ese sector y demandar se respeten sus derechos y que la sociedad los acepte, porque aún hay mucha discriminación hacia ellos, a pesar de los logros que han obtenidos a lo largo de una lucha de años.

Fue un día de fiesta con saldo blanco, sin altercados o discusiones entre grupos que pudieran surgir por la ingesta de bebidas alcohólicas, con presencia de personas de todas las edades y muchos de los presentes aprovecharon para que fuera una concentración familiar.

Ideal resultó el momento para hacer negocio, vender todo tipo de artículos alusivos a la marcha, así como bebidas, sin hacer a un lado la cerveza, que tuvo muy buena aceptación entre los asistentes que, sin bien salieron a marchar para hacer una serie de peticiones, también para disfrutar la tarde y divertirse con sus seres queridos.

Toda una fiesta multicolor en la que no podía faltar la venta de comida, con diversos puestos ambulantes que se colocaron en Reforma y otras arterias por las que pasaron, como sucedió en Juárez, donde Lady Tacos de Canasta hizo su agosto con la venta de cinco tacos por 80 pesos.

Carros alegóricos y grupos musicales como de batucada, formaron parte de la marcha al igual que diversos contingentes que tenían sus objetivos claros, como



el de las personas de la diversidad con discapacidad, la Alianza Nacional de Marchas LGBTIQ+, Los 41 Moto Club Gay México, LGBTI Bikers, Mala Hierba, los defensores de las personas con VIH, así como promotores del uso del condón, el grupo que acudió para pedir justicia por tanto asesinatos, entre otros que estuvieron resguardados y vigilados por elementos de las secretarías de Gobierno (Secgob) y de Seguridad Ciudadana (SSC) de la administración capitalina.

En contraste, en el Ángel de la Independencia hizo acto de presencia un grupo de católicos de Ministerio Haem, que pedía a los asistentes arrepentirse de sus pecados, que no cayeran en la tentación; abiertamente dijeron que las personas no deben desviarse. Prácticamente fueron ignorados y algunos les dijeron que estaban equivocados de evento.

"Estoy aquí por amor y quiero dar la gracia de Dios, he limpiado mis pecados", expresó la religiosa María Guadalupe que aseguró no temer a ser agredida por los asistentes a la marcha, en tanto que Enrique Carrasco, del mismo grupo de oración, refirió que los de la comunidad están en su derecho, pero "podemos venir a dar un mensaje de salvación y de alejarse del pecado".

Contrastes se vivieron durante el recorrido, algunos recatados y otros desinhibidos que mostraban su cuerpo tal cual, o portaban alguna prenda inusual sin pena, con la disposición de tomarse la foto del recuerdo a quien se lo pidiera.

La movilización de este año tuvo como lema *Diversidad sin fronteras: justicia, resistencia y unidad*, a fin de buscar la reivindicación de derechos y la lucha contra la discriminación.

Se demandó, en su momento, por la aprobación en el Congreso de la Ciudad de México de leyes integrales para personas trans y antidiscriminatorias, así como políticas públicas por parte del gobierno que garanticen la inclusión.

De diferentes formas se manifestaron, tal es el caso del sacerdote Ramiro Tepox, que llegó desde Puebla para participar. Señaló que aún y cuando por sus preferencias sexuales ya no pudo continuar su vocación, y lo han hecho a un lado en la religión católica, su lucha es que tiene su propio grupo de oración en el que se lee la biblia con otro enfoque.

El sacerdote, que da clases de doctrina en una universidad de Puebla, dejó en claro que el cartel que mostró no era de frustración, sino de reclamo, porque no hay un avance real en aceptar a los de la comunidad. Lamentó que en su pueblo lo condenen y que no haya una apertura en el discurso de los que están al frente de los gobiernos.

Accedió a dar su testimonio el que se identificó como Artemisa, de 19 años de edad, y asistente a la marcha desde hace cuatro. Se describió feliz y protegido por su familia, pero aceptó que no son respetados los de la comunidad y que es muy difícil su caminar en la vida, aunque consideró que hay avances "pero se dan de manera lenta y no hay paso a acciones por parte del Gobierno".

Rogelio Barragán, de 42 años de edad y asistente a la marcha desde los 16, declaró que para él esa movilización anual "es el cierre de lo que hemos logrado y hecho a lo largo de todo el año, por la lucha en bien de la comunidad; hay mucho avance en cuestión de salud, pero faltan acciones para que reduzca más la homofobia".

Se describió feliz y orgulloso de lo que es, sin arrepentimiento alguno e hizo un llamado a las autoridades de que realmente los visibilice y atiendan.

Ricardo Benja, del Grupo de Difusión del Cuero y la Piel, accedió a dar su punto de vista de la marcha y refirió que es parte de la comunidad inspirado por una tía trans, que luchó por que se les visibilice y el alzar la voz por tanta injusticia de que han sido víctimas los de la comunidad.

Nuevamente salieron a las calles los de la comunidad de la diversidad sexual, LGBTIQ+, para protestar por justicia, igualdad y derechos, pero, así como fue una marcha de luto por las muertes que ha habido en la comunidad, también fue de fiesta porque se sienten con mayor libertad.

Todos estuvieron representados, como las personas trans y no binarias, familias diversas y estudiantes, colectivos artísticos, sindicatos y organizaciones de la sociedad civil que, tras marchar del Ángel de la Independencia, se concentraron en el Zócalo para disfrutar del espectáculo en el que participaron Gala Montes, designada como Reina de la Marcha, Salvador Zarboni, Rey del Pride 2025, la Venenito, Los Wapayayos, Karina Torres, Kprichosas y Vanessa Labios.

SALDO BLANCO

Miles de personas recorrieron las calles del centro de la capital en una jornada que combinó celebración, reivindicación social y exigencia de derechos humanos para la comunidad LGBTIQ+. La marcha transcurrió en un ambiente pacífico, colorido y seguro, consolidándose como una de las movilizaciones más importantes del país en defensa de la diversidad sexual y de género.

Con el objetivo de garantizar la seguridad de asistentes y participantes, así como la movilidad en la zona, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) desplegó un operativo especial coordinado por su titular, Pablo Vázquez Camacho.

El dispositivo incluyó la participación de 260 elementos de la Subsecretaría de Control de Tránsito, apoyados con 21 patrullas, 10 motocicletas y cinco grúas. A su vez, el Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) desplegó 28 paramédicos, junto con dos ambulancias y dos motoambulancias, distribuidos estratégicamente a lo largo del recorrido para brindar atención inmediata en caso de emergencia.

Además, un helicóptero de la Dirección General de Servicios Aéreos Códoros sobrevoló la zona durante toda la jornada, apoyando en labores de vigilancia y coordinación en tiempo real.

Como parte del operativo, se implementó el cierre temporal de vialidades clave en el Centro Histórico, incluyendo avenida Paseo de la Reforma, avenida Juárez, Eje Central Lázaro Cárdenas, avenida 5 de Mayo, calles como Pino Suárez, 16 de Septiembre y Venustiano Carranza, lo que colapsó la movilidad en los alrededores de la zona.

La vigilancia fue reforzada desde el C2 Móvil, instalado en avenida Juárez y Dr. Mora, el cual estuvo enlazado con las 83 mil 414 cámaras del sistema de videovigilancia de la Ciudad de México para garantizar monitoreo constante a lo largo del recorrido.

Durante la jornada se detectó la venta de bebidas alcohólicas en vía pública, incluso ante la presencia de elementos de seguridad. Previo al inicio de la marcha, personal de la SSC localizó un automóvil con hieleras llenas de cerveza en el cruce de Juárez y Balderas, el cual fue retirado del lugar para evitar su comercialización.

Por la noche, el Gobierno de la Ciudad de México, a través de las Secretarías de Gobierno (SEecgob) y de Seguridad Ciudadana (SSC), informó en una tarjeta, que 800 mil personas participaron a lo largo de la jornada, en las distintas actividades conmemorativas del Día del Orgullo LGBTIQ+, destacando la 47 Marcha del Orgullo, que reunió a comités organizadores, colectivos, activistas y ciudadanía en general, lo que representó una participación histórica para la ciudad.

La movilización concluyó sin incidentes mayores, con saldo blanco y una masiva participación ciudadana.



La movilización de este año tuvo como lema *Diversidad sin fronteras: justicia, resistencia y unidad*, a fin de buscar la reivindicación de derechos y la lucha contra la discriminación



ROGELIO BARRAGÁN
ASISTENTE A LA MARCHA

“Es el cierre de lo que hemos logrado y hecho a lo largo de todo el año, por la lucha en bien de la comunidad; hay mucho avance en cuestión de salud, pero faltan acciones para que reduzca más la homofobia”



LUIS A. BARRERA



Carros alegóricos y grupos musicales como de batucada, formaron parte de la marcha



Miles de personas recorrieron las calles del centro de la capital en una jornada que combinó celebración, reivindicación social y exigencia de derechos humanos para la comunidad LGBTQ+

DAVID DEOLARTE



LUIS A. BARRERA



Contrastes se vivieron durante el recorrido, algunos recatados y otros desinhibidos, o portaban alguna prenda inusual sin pena, con la disposición de tomarse la foto del recuerdo



COMUNIDAD

Exigen respeto, inclusión, acciones y marcan récord

Alrededor de 800 mil personas participaron en la Marcha del Orgullo LGBTQ+, la mayor cantidad para esta manifestación en la Ciudad de México. / 14



Foto: Cuartoscuro

CIFRA RÉCORD

Participaron 800 mil en la Marcha del Orgullo

El recorrido se llevó a cabo sin incidentes, informó la SSC; autoridades prevén una derrama de mil 98 millones de pesos

POR JONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@gimm.com.mx

Unas 800 mil personas participaron en la Marcha del Orgullo LGBTQ+ realizada ayer en la CDMX, la cual triplicó las cifras de 2024, informó el Gobierno capitalino.

La movilización transcurrió de manera pacífica y sin incidentes, de acuerdo con una ficha informativa emitida por las secretarías de Seguridad Ciudadana (SSC) y de Gobierno.

“800 mil personas participaron a lo largo de la jornada de hoy en las distintas actividades conmemorativas del Día

del Orgullo LGBTQ+, destacando la 47 Marcha

del Orgullo, que reunió a comités organizadores, colectivos, activistas y ciudadanía en general, lo que representó una participación histórica para la ciudad”, indicaron las

dependencias

Cerca del mediodía, los contingentes comenzaron su recorrido desde la Glorieta del Ángel de la Independencia y otros puntos cercanos, rumbo al Zócalo, donde las actividades se extendieron hasta las 20:00 horas.

Para garantizar la seguridad y el correcto desarrollo de la jornada, el Gobierno desplegó un operativo con más

de 2 mil servidores de 16 dependencias.

Además, participaron la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos, la Comisión de Derechos Humanos y la Comisión de Búsqueda de Personas.

El Escudrón de Rescate y Urgencias Médicas atendió a 13 personas, de las cuales ninguna requirió traslado.

Según la Secretaría de Desarrollo Económico, la marcha generará una derrama económica de mil 98 millones de pesos.

El evento y sus celebraciones subsiguientes beneficiaron a más de 14 mil negocios.

— Con información de Alejandrina Franco



47
EDICIONES
de la marcha LGBTQ+
se han realizado en
la Ciudad de
México.



800 mil personas participaron a lo largo de la jornada (...) en las distintas actividades conmemorativas del Día del Orgullo LGBTQ+, destacando la 47 Marcha del Orgullo.”

SSC Y SEGOB



Reunió a comités organizadores, colectivos, activistas y ciudadanía en general, lo que representó una participación histórica para la ciudad.”

com.mx X: @Comunidad_Exc
DOMINGO 29 DE JUNIO DE 2025



Fotos: Eduardo Jiménez y Reuters

Contingentes iniciaron la marcha LGBTQ+ en Paseo de la Reforma, con dirección al Zócalo, a las 12:00 horas.



Récord y desafío en marchas LGBT+

▲ “La omisión también es violencia”, advirtieron integrantes de la diversidad sexual y de género en la Ciudad de México ante las agresiones que sufren y que no son atendidas. Se reportó cifra histórica

de 800 mil participantes (imagen de arriba). En Budapest, miles salieron a las calles pese a la prohibición del gobierno.



Más de 100 mil participan en la Marcha del Orgullo en Hungría, pese a prohibición

Autoridades niegan represión, pero advierte de sanciones a los asistentes

AFP Y EUROPA PRESS
BUDAPEST

Con banderas arcoiris ondeando, 140 mil participantes, según los organizadores (36 mil, de acuerdo con la policía) se manifestaron ayer en la Marcha del Orgullo en Budapest, a pesar de la prohibición del gobierno del primer ministro de Hungría, Viktor Orban, y bajo riesgo de ser penalizados por un año de cárcel por su participación en el desfile.

La marcha comenzó a las 15 horas, en el parque del Ayuntamiento y recorrió el bulevar del Museo, la plaza Kálvin, la avenida Vamhaz, atravesó el río Danubio por el puente Szabadság, donde dejó una de las imágenes más icónicas del recorrido, con una multitud que abarrotó el lugar.

La policía informó que la manifestación estaba prohibida amparándose en una nueva ley sobre protección de menores, que restringe las concentraciones que fomenten la homosexualidad.

El gobierno descartó el uso de violencia para impedir la manifestación, pero advirtió de posibles "consecuencias legales" para los asistentes.

Las autoridades instalaron cámaras a lo largo del trayecto dotadas con sistemas de reconocimiento facial, advirtieron que las multas llegarían hasta 585 dólares y que organizar una marcha prohibida o llamar a participar en ella "puede ser castigado con prisión".

"No se debe usar violencia física", aseguró Orban previo a la movilización, en entrevista radiofónica y en la que arremetió contra el ayuntamiento de Budapest, liderado por el alcalde y opositor Gergely Karácsony, por mantener la ciudad en un estado de "caos" y "bancarrota".

Varios grupos de ultraderecha anunciaron contramanifestaciones, que sí fueron autorizadas por el gobierno, en el mismo recorrido de la Marcha del Orgullo.

El monitor independiente de protestas calculó que había 140 mil

participantes, muy por encima de los 36 mil que indicó la policía.

En varios países europeos hubo acciones de solidaridad con el movimiento LGBT+ húngaro. En Madrid, un grupo de manifestantes protestó frente a la embajada de Hungría contra de la medida adoptada por el ejecutivo húngaro y para reclamar una actuación de la Unión Europea contra su políticas "autoritarias y represivas".

“

Impone Viktor Orban políticas autoritarias y represivas contra comunidad LGBT+: activistas





▲ El puente Szabadság, en Budapest, lució saturado de participantes en la Marcha del Orgullo, celebrada por el movimiento LGBT+ en la capital húngara, bajo la vigilancia de la policía. Foto Afp



Rompen récord

Un total de 800 mil personas inundaron las calles de la capital, desde el mediodía decenas de contingentes partieron del Ángel de la Independencia hasta la plancha del Zócalo. Las secretarías de Gobierno y Seguridad Ciudadana señalaron que el año pasado, esta marcha tuvo una asistencia de 260 mil personas, por lo que la edición de 2025 casi triplicó el número de participantes sin que se reportara ningún incidente. Autoridades capitalinas destacaron la implementación de un operativo de seguridad, el cual contó con 2 mil colaboradores de diversas dependencias. En su cuenta de X, el secretario de Gobierno de la Ciudad de México, César Cravioto, afirmó que el número de participantes en la marcha es “una cifra histórica”.

De la Redacción



Marcha del Orgullo LGBTQ+ 2025, con mensajes de justicia, unidad y resistencia

TANYA ACOSTA

La Ciudad de México vivió el pasado 28 de junio una de las movilizaciones más masivas y significativas del año: la 47.ª edición de la Marcha del Orgullo LGBTQ+, que reunió a más de 800 mil participantes que convirtieron Paseo de la Reforma y el Zócalo capitalino en un espacio de celebración, protesta y memoria. Desde las primeras horas de la mañana, colectivos y asistentes comenzaron a reunirse en el Ángel de la Independencia. Pasadas las 12 del día, la columna principal inició su recorrido por Reforma, Avenida Juárez, Eje Central y 5 de Mayo, hasta llegar a la plancha del Zócalo. Durante el trayecto, ondearon miles de banderas arcoíris, trans y de otras identidades, junto a pancartas con consignas que exigían respeto, igualdad y el fin de los crímenes de odio.

El lema elegido para esta edición fue "Diversidad sin fronteras: Justicia, Resistencia y Unidad!", subrayando demandas en favor de migrantes, desplazados, personas trans y víctimas de violencia.

Uno de los momentos más significativos fue el "Tramo del Silencio", entre la Glorieta de las Mujeres que Luchan y el Antimonumento de los 43.

Ahí, contingentes detuvieron su avance y guardaron silencio en memoria de víctimas de feminicidio, desaparición y violencia de odio, antes de retomar el paso con aplausos, cánticos y música.

En el Zócalo se montó un gran escenario para actividades culturales y conciertos gratuitos. Entre los artistas invitados destacaron Flor Amargo, Bellakath, Dani Flow, Los Wapayazos y Mariana Ochoa, quien fue reconocida como "Reina Aliada LGBTQ+ 2025". Miles de personas se congregaron en la plancha para disfrutar de las presentaciones, escuchar discursos reivindicativos y convivir en un ambiente inclusivo.

También hubo módulos de salud sexual con pruebas rápidas de VIH, asesoría legal, performances drag y otras actividades que reforzaron el carácter diverso y comunitario del evento.

En paralelo a la ruta oficial, se organizó la Contramarcha de la Rabia, un bloque disidente que partió desde la estación Auditorio rumbo a la embajada de Israel. Esta movilización crítica señaló la comercialización de la marcha tradicional y el llamado "pinkwashing", acusando a marcas y empresas de usar la causa LGBTQ+ para lucrar mientras mantienen prácticas discriminatorias. Además, expresaron solidaridad con causas anticoloniales, en particular con el pueblo palestino.

La jornada exigió también visibilidad para colectivos que a menudo quedan marginados. Destacó la participación de un contingente de personas con discapacidad, que desfiló con el lema "Marchar con Orgullo y Dignidad", recordando las múltiples barreras que enfrentan para ejercer sus derechos. También se sumaron grupos trans, no binarios y bisexuales con demandas específicas contra la violencia, la discriminación y la patologización de sus identidades.

El operativo de seguridad fue coordinado por la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Cdmx, que desplegó más de 260 agentes de tránsito, patrullas, motocicletas, ambulancias y un helicóptero para vigilar el desarrollo de la marcha y gestionar cierres viales en Reforma, Eje Central y calles del Centro Histórico. Se preveía que los cortes se mantuvieran hasta las 21:00 horas.

Las autoridades capitalinas hicieron un llamado previo a planificar traslados y tomar vías alternas como Circuito Interior y Periférico, así como a llevar ropa cómoda, agua, bloqueador solar y evitar el ingreso con mascotas, debido al calor y la multitud.

Más allá de la capital, otras ciudades mexicanas realizaron marchas y actividades conmemorativas, como Guadalajara, Monterrey, Mérida, Puebla y Tijuana, consolidando la fecha como un espacio nacional de visibilidad y exigencia de derechos.

La Marcha del Orgullo 2025 demostró, una vez más, su carácter dual: festivo y político. Fue una jornada vibrante, pero también un recordatorio de que las luchas por la igualdad y el respeto siguen vigentes. Entre música, banderas y discursos, miles reafirmaron que la diversidad es motivo de orgullo y que la defensa de los derechos humanos no conoce fronteras ni pausas.







#LLENANREFORMA

MARCHAN 800 MIL POR EL ORGULLO

ES CIFRA RÉCORD, DICEN AUTORIDADES. ENTRE VESTUARIOS BRILLANTES Y COLORIDOS, LA COMUNIDAD LGBT+ DEMANDÓ RESPETO A DERECHOS HUMANOS Y JUSTICIA POR CRÍMENES DE ODIO

POR JOSÉ MIGUEL VELÁZQUEZ

Entre vestuarios brillantes, banderas multicolores y exigencias de libertad y respetos, la Ciudad de México vivió la Marcha del Orgullo, con la participación de 800 mil personas.

Los asistentes a la edición 47 de la Marcha del Orgullo LGBTIQ+, bajo el lema: "Diversidad sin fronteras: ¡Justicia, Resistencia y Unidad!", empezaron a congregarse desde el mediodía en Paseo de la Reforma, teniendo como punto de partida el Ángel de la Independencia.

A pie, codo a codo, miles marcharon con convicción y alegría, en un ambiente festivo que no perdió de vista las exigencias de justicia y respeto a los derechos humanos.

Al frente marcharon personas migrantes y refugiadas, seguidas por organizaciones que documentan crímenes de odio, desapariciones y discursos violentos.

Más atrás, contingentes de personas con discapacidad, personas trans y no binarias, familias diversas, estudiantes, artistas, sindicatos, agrupaciones políticas, empresas y ciudadanía en general. La representación fue amplia y plural.

"Venimos a visibilizar que existimos y resistimos todos los días, no solo una vez al año", gritó una joven trans desde el contingente principal, mientras sostenía una pancarta con los nombres de víctimas de transfeminicidio.

El recorrido concluyó alrededor de las 17:00 horas en la Plaza de la Constitución, donde la música continuó, pero también los discursos.

El mensaje fue claro: no hay orgullo sin derechos, no hay celebración sin memoria.

Durante la movilización, el gobierno capitalino desplegó a más de dos mil servidores públicos de diversas dependencias.



**POR LOS
CIUDADANOS**

260

**ELEMENTOS DE
TRÁNSITO,
DESPLEGADOS.**

13

**ATENCIONES
BRINDÓ
EL ERUM.**

**DÍA DE
COLOR**

1

• Expusieron que la discriminación aún existe.

2

• Hubo un contingente del CS por primera vez.

3

• Los asistentes llevaron a sus mascotas.

28

• **PARAMÉDICOS APOYARON EN EL EVENTO.**





• **UNIDOS.** Los contingentes partieron del Ángel de la Independencia al Zócalo.



Detecta la Policía Cibernética de SSC modus operandi

Alertan de estafas con regalos falsos

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Lanzan delincuentes ganchos por la web para cometer robo de identidad

Cuando ingresó a una de sus redes sociales, a Marisol Sánchez le ofrecieron un regalo por cumplir 36 años, lejos de seguir navegando ignoró el mensaje.

Como integrante de la Policía Cibernética de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), sabe que ese tipo de mensajes son un gancho para cometer robo de identidad, de datos bancarios, infección de dispositivos y otros delitos que le siguen.

Se trata de un modus operandi que tiene tiempo de haberse detectado, pero vuelve a replicarse con distinto nombre en fechas especiales como cumpleaños, días festivos como el del Padre o de la Madre con supuestas promociones o regalos de marcas reconocidas, indicó.

Mandan mensajes mediante redes sociales o correo para ofrecer un supuesto premio para lo que piden descargar una aplicación o ingresar a una página sospechosa.

Al dar clic a los enlaces que envían, la persona puede estar descargando un sistema malicioso, a través del cual los cibercriminales pueden tener acceso al dispositivo y extraer información, así como enviar a formularios en los

que solicitan datos personales o bancarios.

“Cuando abrimos un enlace sospechoso o un enlace de color azul o un enlace que te direcciona a una pantalla emergente, aquí ya empiezan ellos a pedirte datos en específico con la finalidad de obtener el magnífico regalo o el premio”, indicó.

“Es un robo de identidad y posteriormente que esta identidad sea usada para cometer ilícitos como fraudes o extorsiones, es por eso alertamos a la ciudadanía a que no abra ningún enlace sospechoso y, sobre todo, que si es un regalo o una oferta tentadora, sabemos muy bien que puede ser una alerta”, dijo.

Además, suelen pedir compartir el enlace malicioso a más personas para obtener esos beneficios, lo cual dijo debe evitarse para que no haya más víctimas de esos cibercriminales.

Pidió a las empresas que sean víctimas de suplantación de identidad para defraudar a las personas que reporten con ellos para realizar una noticia criminal y advertir a las personas, así como acudir a la Fiscalía capitalina.

La importancia de que informen a la Policía Cibernética radica en que los elementos pueden reportar la página o enlace fraudulento con el sitio de hospedaje web, a fin de que sea dado de baja y no sigan cayendo otras personas.

Marisol Sánchez,
agente de la SSC

/// Alertamos a la ciudadanía a que no abra ningún enlace sospechoso y, sobre todo, que si es un regalo o una oferta tentadora, sabemos muy bien que puede ser una alerta”.

PARA PREVENIR EL DELITO

La Policía Cibernética emite las siguientes recomendaciones:

- No confiar en correos, mensajes o publicaciones de cuentas desconocidas o sin verificar.
- Revisar las direcciones web antes de dar clic.
- Si una página solicita datos sensibles a cambio de un regalo, puede ser una estafa.
- Tener actualizado el antivirus, el sistema operativo y las aplicaciones.
- Usar contraseñas seguras y distintas para cada cuenta.
- Conocer las estafas más comunes te ayuda a identificarlas más rápido.
- Investigar antes de actuar, si una promoción parece irreal.
- En caso de dudas, llamar al 555-242-5100, extensión 5086, o enviar un correo electrónico a policia.cibernetica@ssc.cdmx.gob.mx.



Fuente: Policía Cibernética de la SSC.



...SÍ SE LE MIRA

DETECTA POLI CIBERNÉTICA MODUS OPERANDI

EL DIENTE

ADVIERTEN DE ESTAFAS CON REGALOS FALSOS POR LA WEB

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Cuando ingresó a una de sus redes sociales, a Marisol Sánchez le ofrecieron un regalo por cumplir 36 años, lejos de seguir navegando ignoró el mensaje.

Como integrante de la Policía Cibernética de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), sabe que ese tipo de mensajes son un gancho para cometer robo de identidad, de datos bancarios, infección de dispositivos y otros delitos que le siguen.

Se trata de un modus operandi que tiene tiempo de haberse detectado, pero vuelve a replicarse con distinto nombre en fechas especiales como cumpleaños, días festivos como el del Padre o de la Madre con

supuestas promociones o regalos de marcas reconocidas, indicó.

Mandan mensajes mediante redes sociales o correo para ofrecer un supuesto premio para lo que piden descargar una aplicación o ingresar a una página sospechosa.

Al dar clic a los enlaces que envían, la persona puede estar descargando un sistema malicioso, a través del cual los ciberdelincuentes pueden tener acceso al dispositivo y extraer información, así como enviar a formularios en los que solicitan datos personales o bancarios.

“Cuando abrimos un enlace sospechoso o un enlace de color azul o un enlace que te direcciona a una pantalla emergente, aquí ya empie-

zan ellos a pedirte datos en específico con la finalidad de obtener el magnífico regalo o el premio”, indicó.

“Es un robo de identidad y posteriormente que esta identidad sea usada para cometer ilícitos como fraudes o extorsiones”, dijo.

Además, suelen pedir compartir el enlace malicioso a más personas para obtener esos beneficios, lo cual dijo debe evitarse para que no haya más víctimas de esos ciberdelitos.

Pidió a las empresas que sean víctimas de suplantación de identidad para defraudar a las personas que reporten con ellos para realizar una noticia criminal y advertir a las personas, así como acudir a la Fiscalía capitalina.



...SÍ SE LE MIRA EL DIENTE



La importancia de que informen a la Policía Cibernética radica en que los elementos pueden reportar la página o enlace fraudulento con el sitio de hospedaje web, a fin de que sea dado de baja.

PARA PREVENIR EL DELITO

La Policía Cibernética emite las siguientes recomendaciones:

- No confiar en correos, mensajes o publicaciones de cuentas desconocidas o sin verificar.
- Revisar las direcciones web antes de dar clic.
- Si una página solicita datos sensibles a cambio de un regalo, puede ser una estafa.
- Tener actualizado el antivirus, el sistema operativo y las aplicaciones.
- Usar contraseñas seguras y distintas para cada cuenta.
- Conocer las estafas más comunes te ayuda a identificarlas más rápido.
- Investigar antes de actuar, si una promoción parece irreal.
- En caso de dudas, llamar al 555-242-5100, extensión 5086, o enviar un correo electrónico a policia.cibernetica@ssc.cdmx.gob.mx.

Fuente: Policía Cibernética de la SSC.



Alertamos a la ciudadanía a que no abra ningún enlace sospechoso y, sobre todo, que si es un regalo o una oferta tentadora, sabemos muy bien que puede ser una alerta”.

Marisol Sánchez,
agente de la SSC





'SIMBOLIZA EL RESPETO'

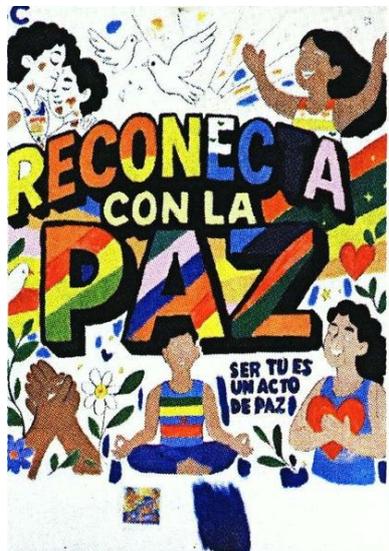
ANDREA AHEDO

Jóvenes de entre 18 y 35 años participaron en la creación de un mural, como parte de las actividades en el marco del Día Internacional del Orgullo LGBT+.

Durante dos semanas pintaron la obra de 3 metros de alto por 2.5 metros de ancho.

"Esta obra colectiva simboliza el respeto a la diversidad sexual y de género, y busca transmitir un mensaje de libertad, aceptación y esperanza", señaló la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

"Ser tú es un acto de paz", fue escrito debajo del mural pintado con aerosol y pintura líquida.



TRANSPORTE PÚBLICO

Detienen a 3 por extorsión en la GAM

POR HILDA CASTELLANOS

hilda.castellanos@gimm.com.mx

Tres presuntos integrantes de La Unión Tepito fueron detenidos en calles de la alcaldía Gustavo A. Madero mientras extorsionaban a conductores de transporte público, a quienes exigían pagos semanales a cambio de permitirles operar sus rutas.

Los detenidos fueron identificados como Cristian "N", de 22 años; Édgar Omar "N", de 35 años; y Mario Alberto "N", de 42 años, quienes fueron sorprendidos en flagrancia sobre la Calzada de Guadalupe, en la colonia Tepeyac Insurgentes.

Como parte de las labores de seguimiento a denuncias ciudadanas e investigaciones en curso para desarticular células delictivas en la zona, los uniformados observaron que los sujetos se acercaban de forma inusual a los operadores de un camión de transporte público.

Tras interceptarlos y en apego al protocolo policial, se les realizó una revisión preventiva.

Durante la inspección, les fueron asegurados una mochila tipo cangrurera, tres teléfonos celulares y cinco mil pesos en efectivo, presuntamente producto del cobro de extorsiones.

Trabajos de inteligencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) señalaron que los detenidos estarían vinculados con La Unión Tepito, grupo delictivo dedicado a la extorsión, el cobro de piso y el narcomenudeo en el centro de la ciudad.

De acuerdo con las denuncias, los sujetos exigían entre 500 y mil pesos semanales a los choferes a cambio de permitirles circular sin represalias.

Al realizar el cruce de datos, se encontró que Mario Alberto "N" cuenta con tres ingresos al Sistema Penitenciario capitalino por robo agravado, dos en 2000 y uno en 2006, además de una presentación ante el Juez Cívico en 2021.

En tanto, Cristian "N" tiene antecedentes por posesión de droga en 2020 y ha sido presentado ante el Juez Cívico en tres ocasiones más, entre 2022 y 2025.



Foto: Especial

Los detenidos fueron identificados como Cristian "N", de 22 años; Édgar Omar "N", de 35 años, y Mario Alberto "N", de 42 años.



SON DE LA UNIÓN

Caen por pedir 'cuotas' a transportistas

JUAN CARLOS WILLIAMS

Policías capitalinos lograron la detención de tres presuntos integrantes de la "Unión Tepito", acusados de exigir cuotas semanales a conductores de transporte público en la alcaldía Gustavo A. Madero.

Los detenidos fueron identificados como Cristian "S", de 22 años; Édgar Omar "Á", de 35; y Mario Alberto "D", de 42.

Según las investigaciones, los sujetos exigían entre 500 y 1,000 pesos semanales a los choferes para permitirles operar en calles de la colonia Tepeyac Insurgentes. La detención se llevó a cabo sobre la Calzada de Guadalupe, donde los

agentes observaron a tres hombres al acercarse de forma inusual al conductor de un camión.

Al realizarles una revisión preventiva a los sospechosos, se les encontró una cangurera, tres teléfonos celulares y 5 mil pesos en efectivo, presuntamente producto de la extorsión.

Los hombres fueron trasladados ante el agente del Ministerio Público.

Según trabajos de inteligencia de la SSC, los detenidos son parte de una célula criminal de "La Unión Tepito" dedicada a la extorsión, el cobro de piso y narcomenudeo en el centro de CDMX.



ESPECIALES



Atoran a sujeto con tarjetas bancarias robadas, en GAM

ALFREDO SOSA

Agentes de la Policía Bancaria e Industrial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalinos detuvieron a un sujeto en posesión de tarjetas bancarias de las cuales no pudo acreditar su legal propiedad, en calles de la alcaldía Gustavo A. Madero.

Los hechos ocurrieron mientras los uniformados de PBI realizaban patrullajes preventivos pie a tierra en las inmediaciones de una sucursal bancaria ubicada en la calzada de Guadalupe y calle Clave, de la colonia Vallejo, cuando observaron en la zona de cajeros automáticos a un sujeto en actitud inusual, y quien al notar la presencia policial intentó abandonar a toda prisa el lugar.

En una rápida acción, los efectivos lo interceptaron, le solicitaron una revisión preventiva y de seguridad, conforme a los protocolos de actuación policial, y le encontraron en posesión de cuatro tarjetas de diferentes instituciones crediticias de las cuales no comprobó su procedencia o legal propiedad.

Por tales hechos, los policías detuvieron al hombre de 51 años de edad, le informaron sus derechos constitucionales y junto con las tarjetas aseguradas, lo llevaron ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica.

CORTESÍA: SSC CDMX



El hombre de 51 años quedó a disposición del Ministerio Público



Cae par tras persecución y balacera

ALFREDO SOSA

Una persecución culminó con la captura de una mujer y un sujeto por parte de agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, en calles de la alcaldía Álvaro Obregón, luego de que los detenidos agredieran a balazos a los uniformados.

Un llamado de apoyo de monitoristas del C2, informó a los policías en campo de detonaciones de proyectiles de arma de fuego en las calles Allende y Cerrada de los Olivos, de la colonia Torres de Potrero, por lo que los oficiales acudieron de inmediato al sitio para confirmar la emergencia.

A través de la frecuencia de radio del C2 Poniente, los monitoristas alertaron al personal de la SSC en campo que los posibles implicados viajaban a bordo de un vehículo color vino con cristales polarizados e indicaron la ruta de escape.

Rápidamente se desplegó un cerco virtual y las cámaras de videovigilancia capitalina ubicaron a los probables implicados, por lo que en la avenida Alta Tensión y calle Flor del Campo fueron interceptados y les marcaron el alto.

Los tripulantes se negaron a atender las indicaciones; además uno de ellos sacó un arma de fuego y empezó a realizar detonaciones contra los uniformados para continuar su huida.

Al lugar acudieron más oficiales en apoyo, quienes edificaron una valla a la altura de la avenida Prolongación Gómez Farías y Roberto Medellín, de la colonia Santa Fe Peña Blanca, para detener la marcha del vehículo en fuga, el cual impactó dos patrullas de la alcaldía.

Una vez asegurados, les realizaron una revisión preventiva conforme a los protocolos de actuación policial y les hallaron un cartucho útil, 24 bolsitas con una hierba verde y seca con las características de la marihuana, 20 envoltorios de papel color amarillo con una sustancia similar a la cocaína y 30 bolsitas transparentes con igual tipo de sustancia en piedra.

CORTESÍA: SSC COMX



Al parecer agredieron a balazos a policías



PISO MOJADO Y FALTA DE PRECAUCIÓN

Fallece biker en Río San Joaquín

Tuvo el accidente en uno de los cruceros más peligrosos de la CdMx; chocó contra un auto, cuyo conductor no se dio a la fuga

ERICK GÓMEZ

Con el piso mojado y la falta de precaución en uno de los cruceros más peligrosos en la Ciudad de México, en la alcaldía Miguel Hidalgo se registró una tragedia la mañana de este sábado, la muerte de un motociclista, que tras chocar contra un auto particular perdió la vida.

El accidente ocurrió sobre la avenida Río San Joaquín, en la colonia 10 de Abril, alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México.

El percance se registró alrededor de las 10:10 horas en la intersección de Río San Joaquín y el Cuarto Callejón de San Joaquín, cuando el motociclista, que circulaba a bordo de una Carabela color negra, se vio involucrado en un choque con un automóvil Mustang, color azul marino.

De acuerdo con los primeros reportes, el conductor del Mustang, identificado como Omar, de 35 años de edad, tuvo un percance con el de la motocicleta, y permaneció en el lugar tras el impacto. Testigos que se encontraban en la avenida Río San Joaquín, en la colonia 10 de Abril, alcaldía Miguel Hidalgo, señalaron que tras el percance el mismo conductor hizo llamadas a los servicios de emergencia para la atención médica del motorista.

Paramédicos de Protección Civil de Miguel Hidalgo realizaron la valoración de la víctima y confirmaron la ausencia de signos vitales.

Tras acordonar el área, cubrieron el cuerpo con una sábana blanca en espera de los peritos.

Oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC) notificaron a la Coordinación Territorial correspondiente, que puso a disposición al conductor del Mustang para determinar su situación jurídica.

Peritos de la Fiscalía General de Justi-

cia de la Ciudad de México acudieron para iniciar las diligencias correspondientes a fin de esclarecer las circunstancias exactas del siniestro y deslindar responsabilidades.

En un informe de la directora del Salón Internacional de la Motocicleta México (SIMM), Laura González, señaló que durante la temporada de lluvias, los accidentes en motocicleta se incrementan hasta en un 30%, de acuerdo con reportes estatales recopilados entre junio y agosto de 2023 y 2024.

Las principales entidades donde se hay más accidentes son: Morelos, Colima, Jalisco y la Ciudad de México. "Es verdad durante la temporada de lluvias el piso mojado representa un riesgo para quienes usan la motocicleta como medio de transporte o herramienta de trabajo, es por ello que los motociclistas deben tener más cuidado".

Informa la
directora del Salón
Internacional de la
Motocicleta México
que durante la
temporada de lluvias,
los accidentes en los
potros de acero se
incrementan hasta en
un 30 por ciento





Testigos señalaron que tras el choque el mismo conductor del auto hizo llamadas a los servicios de emergencia para la atención médica del motorista, quien iba en una Carabela color negra

FOTOS: LUIS A. BARRERA



El percance se registró alrededor de las 10:10 horas en la intersección de Río San Joaquín y el Cuarto Callejón de San Joaquín; ahí quedó el cuerpo



Fallecen dos en siniestros en moto

ROBERTO GARCÍA

Dos motociclistas murieron ayer por la mañana en el Valle de México.

Uno de los hechos ocurrió aproximadamente a las 10:00 horas, cuando un motorista fue impactado por un automóvil en Río San Joaquín, a la altura de Primera Cerrada de San Joaquín, en la Colonia 10 de Abril, en Miguel Hidalgo.

La víctima, de unos 45 años, quien conducía una Carabela negra, con placas 4543B8 del Estado de México, quedó en el pavimento y, aparentemente, no portaba equipo de seguridad.

Tras la revisión, paramédicos de Protección Civil de la Alcaldía diagnosticaron la falta de signos vitales.

Omar Daniel, el automovilista involucrado, fue trasladado al Ministerio Público, para determinar su situación jurídica.

El otro siniestro se registró cerca de las 8:00 horas, en el Municipio de Tlalnepantla, en Edomex.

Autoridades recibieron el reporte de un hombre que yacía sobre la carpeta asfáltica de Avenida La Presa, en la Colonia Lázaro Cárdenas.

Paramédicos de Protección Civil del Municipio se movilizaron, pero, tras la revisión médica, determinaron que el hombre, de alrededor de 55 años, ya no contaba con signos vitales, por lo que se dio aviso a la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.

Policías estatales y municipales resguardaron el cuerpo.

Familiares de la víctima

llegaron al sitio y desconsolados se abrazaban a un lado del cuerpo.

La hipótesis apunta a que el motociclista, quien aparentemente no portaba casco de seguridad, pudo haber derrapado.

VAN CIFRAS EN AUMENTO

Las muertes de motoristas por hechos de tránsito en el Valle de México.

125

decesos por siniestros en motocicleta en lo que va del año.

115

motociclistas fallecidos en los primeros seis meses de 2024.

MIGUEL HIDALGO



Especial

Al parecer la víctima no llevaba casco de seguridad.





DEUDOS. Familiares de motociclista fallecido se abrazaban entre sí para consolarse.



Biker se estampa en nave deportiva y muere

LUIS ALCÁNTAR

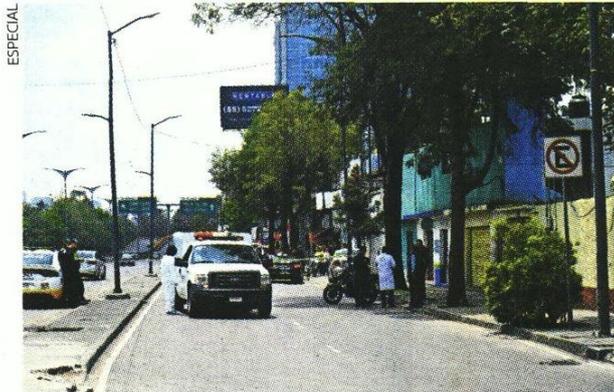
La mañana de ayer, un hombre que circulaba a bordo de una motocicleta por la avenida Río San Joaquín, a la altura de la colonia 10 de Abril, en la alcaldía Miguel Hidalgo, perdió la vida luego de estrellar su vehículo contra un vehículo Mustang color negro que también circulaba por el lugar.

Tras el percance, una ambulancia de Protección Civil acudió al sitio acompañado de una patrulla de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, ahí, en el cruce de dicha vía con la calle San Joaquín, se encontraron con el hombre de unos 40 años tirado e inconsciente sobre el asfalto.

Luego de darle los primeros auxilios, los paramédicos confirmaron que el motociclista ya no contaba con signos vitales, por lo que policías acordonaron el sitio y los restos de la víctima, en espera de los servicios periciales.

Mientras que el otro conductor involucrado en el percance, permaneció en el sitio hasta que fue trasladado por policías al Ministerio Público, donde rendiría su declaración de lo sucedido.

Sin que se revelara su identidad, la víctima fue llevada a la morgue.



El automovilista involucrado fue llevado al Ministerio Público.



FRUSTRAN ROBO DE CARROZA

Tres personas fueron detenidas este sábado por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México tras presuntamente robar una camioneta de servicios funerarios en calles de la alcaldía Álvaro Obregón.



Reduce ÁO delitos de alto impacto en 8.54%

La alcaldía obtuvo la mejor calificación en el reporte de Eficiencia Policial de la SSC

LAURA ARANA

—metropoli@eluniversal.com.mx

La alcaldía Álvaro Obregón registró la mejor calificación en materia de Eficiencia Policial durante el primer semestre del año, de acuerdo con el reporte de Evaluación Policial dado a conocer por la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México.

La demarcación destacó que lidera el indicador, con 33.22% de eficacia, al reportar 195 remisiones y 245 detenidos sobre una incidencia de 587 delitos de alto impacto.

Además, logró una reducción de 8.54 % en los delitos de alto impacto en comparación con el mismo periodo del año anterior. En 2024, la alcaldía registró 646 casos de delitos de alto impacto; en el primer semestre de 2025, la cifra descendió a 587.

La alcaldía gobernada por Javier López Casarín señaló que por la distribución de sus resultados a nivel territorial, los sectores de Plateros, Santa Fe, Alpes y San Ángel mostraron mejoras sostenidas tanto en número de remisiones como en detenciones, lo que refuerza la efectividad de las estrategias en campo. ●



La alcaldía Álvaro Obregón registró 587 casos de delitos de alto impacto en el primer semestre de 2025.



Impactan las lluvias al sur de la CDMX

REFORMA / STAFF

El sur de la Capital registraba ayer por la noche anegaciones en calles y viviendas, bajopuentes inundados, corrientes de agua, vehículos atrapados y árboles caídos a causa de las lluvias.

En las calles Agua y Lluvia, en la Colonia Jardines del Pedregal, Alcaldía Álvaro Obregón, un encharcamiento de 80 metros de extensión alcanzó 40 centímetros de altura, por lo que equipos de bomberos fueron desplegados para desalojar el agua.

La circulación en el bajopuente del cruce de la Picacho Ajusco y Periférico debió ser suspendida momentáneamente, ante la inundación de medio metro de altura que se registró.

Vehículos circulaban en medio de las anegaciones frente del Centro Comercial Periférico, al tiempo que elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC)

auxiliaban a automovilistas atrapados a la altura de la Colonia Fuentes.

En la Colonia Héroes de Padierna, situada próxima a Six Flags, el torrente ingresó a siete viviendas, en donde se presentó personal para ayudar a desalojar el agua.

Un auto quedó parcialmente sumergido en el agua.

“Se registra un encharcamiento de 1.20 metros de espejo y un metro de tirante en su parte más profunda”, informó la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC).

El reblandecimiento generado por el agua provocó la caída de un muro en Venustiano Carranza.

“En Sabinas y Vanadio, Colonia Valle Gómez, Alcaldía Venustiano Carranza, se registró la caída sobre vía pública de 5 metros lineales por 1.5 de altura de una barda perimetral en un predio abandonado”, reportó la SGIRPC.

CON INFORMACIÓN DE IVÁN SOSA



Las lluvias intensas provocaron encharcamientos y anegaciones en diversas calles del sur de la Capital.



Elementos de Bomberos y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana participaron en labores de auxilio a automovilistas.



Capta MB sólo a 14 invasores al día

REFORMA / STAFF

Pese a ser una de las faltas de tránsito más usuales, las cámaras de las unidades del Metrobús sólo captan, en promedio, 14 invasiones a los carriles confinados al día.

Así lo permite establecer una respuesta del órgano de transporte que refiere que, en todo 2024, los sistemas de videovigilancia con los que cuentan las unidades captaron 5 mil 164 ingresos de vehículos particulares.

El sistema de cámaras

fue instalado en los metrobuses en febrero de 2021, con el objetivo de llevar un registro de los vehículos que, al invadir el carril exclusivo, retrasan el avance de los autobuses articulados.

Las invasiones también fueron registradas por personal de campo, refirió el sistema de movilidad.

La información sobre los ingresos es enviada a la Subsecretaría de Control de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana para que se realice la aplicación de las multas correspondientes.

De acuerdo con el Reglamento de Tránsito, la sanción por circular sobre los carriles del transporte público, en el sentido de la vía o en contraflujo, es equivalente a 40, 50 o 60 veces la Unidad de Medida y Actualización vigente, es decir, la sanción va de 4 mil 500 a 6 mil 800 pesos.

El 25 de mayo, REFORMA publicó que el año pasado las invasiones a los carriles del transporte público prácticamente triplicaron a la cifra

de 2023, al pasar de 403 mil 206 multas, a un millón 252 mil 573 casos.

Durante el primer trimestre de este año, se han registrado más de 167 mil sanciones económicas por violaciones al Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México, entre ellas se incluyen invasiones a los carriles exclusivos del transporte público.

EN AUMENTO

Reportes por invasión de carriles del Metrobús

	2021	2022	2023	2024
Enero-Marzo	133	101	1,715	1,063
Abril-Junio	238	148	1,349	1,398
Julio-Sept.	127	566	1,952	1,497
Oct.-Dic.	129	1,911	1,339	1,206
TOTAL	627	2,726	6,355	5,164



PARA PROTEGER EL SUELO DE CONSERVACIÓN

Capacitan a nuevos Comités de Vigilancia Ambiental de CdMx

Profepa y Sedema fortalecen la vigilancia comunitaria con enfoque legal y técnico contra delitos ambientales

AURELIO SÁNCHEZ

Como parte de la estrategia conjunta para reforzar la protección de las áreas naturales, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), en coordinación con la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) de la Ciudad de México, impartió un taller de capacitación dirigido a integrantes de los Comités de Vigilancia Ambiental Participativa, que salvaguardan el suelo de conservación de la capital.

El taller se llevó a cabo en las instalaciones de la Dirección General de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural (DGCorenadr), y contó con la participación de 80 personas, entre ellas integrantes de núcleos agrarios, brigadas comunitarias del programa Altépetl Bienestar, personal de la alcaldía Tlalpan y elementos de la Policía de Inteligencia.

Durante la capacitación se hizo énfasis en la identificación de los delitos forestales más comunes, el marco jurídico vigente, incluidas disposiciones del Código Penal de la Ciudad de México, así como en las sanciones aplicables a quienes incurran en tala ilegal, destrucción o daño a los árboles.

El programa incluyó también prácticas técnicas para el reconocimiento, medición y cubicación de recursos forestales como madera aserrada, leña, carbón vegetal, ramas y árboles en pie, entre otros. Asimismo, se explicó el procedimiento administrativo que debe seguirse ante posibles infracciones ambientales.

Los Comités de Vigilancia Ambiental Participativa están integrados, en su mayoría, por ejidatarios y comuneros

que habitan en zonas forestales. Son grupos comunitarios organizados, acreditados y capacitados para vigilar y proteger los recursos naturales de su entorno.

Tanto la Profepa como la Sedema, a través del

DGCorenadr, reafirmaron su compromiso de trabajar coordinadamente con el Gobierno de la Ciudad de México para prevenir el tráfico ilegal de recursos forestales y fortalecer la conservación del suelo ecológico.

Los Comités de Vigilancia están integrados, en su mayoría, por ejidatarios y comuneros que habitan en zonas forestales



Durante la capacitación se hizo énfasis en la identificación de los delitos forestales más comunes

CORTESÍA: SEDEMA



Coyoacán. Anuncian 12 obras en colonias aledañas al Estadio Azteca

En asamblea pública con vecinas y vecinos de Santa Úrsula Coapa, en Coyoacán, el Gobierno de la Ciudad de México, a través de distintas dependencias, informó que son 12 obras las previstas para mejorar los pueblos y colonias aledañas al Estadio Azteca de cara al Mundial 2016.

Dichos proyectos fueron derivados de las asambleas celebradas con la población, Raúl Basulto Luviano, titular de la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse), aseguró que pueden sumarse otros temas.

“Estamos hablando de una intervención integral, del drenaje, pavimento, iluminación y de la imagen urbana de las calles. Van a ver un pueblo completamente distinto a partir de este tipo de intervenciones, va a ser una intervención profunda”, aseguró. Entre las obras está la rehabilitación de las redes de agua, mejoramiento del drenaje para evitar inundaciones; mejorar vialidades con la colocación de nuevos adoquines en pisos y banquetas, más resistentes y que permitan infiltración de agua.

Basulto Luviano detalló que se mejorará la seguridad con más elementos de la secretaría de Seguridad Ciudadana en las colonias; instalación de módulos de seguridad y de más luminarias en las calles para ayudar a reducir la incidencia delictiva. *(Jennifer Garlem)*



PEMEX

Retornan a Pemex en puestos clave los tentáculos

de Romero Oropeza

Mediante una reestructura aprobada en mayo último el equipo leal a Octavio Romero Oropeza, actual director del Infonavit, retoma el control en Pemex desplazando a funcionarios de la Secretaría de Energía. El ajuste amplía direcciones, pero reduce vigilancia, mientras resurgen casos de corrupción y sobrecostos. Rosa Bello Pérez y Ángel Cid Munguía, vinculados a gestiones polémicas, encabezan direcciones estratégicas. También regresa a la petrolera Carlos Lechuga, señalado por pérdidas millonarias en refinación.

CAMILA AYALA ESPINOSA

Mientras Octavio Romero Oropeza acapara reflectores en el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), dentro de Petróleos Mexicanos (Pemex) ya se consumó el regreso de su equipo más leal a la empresa del Estado. La gente de "El Oro", como se le conoce dentro de la estructura, volvió a ocupar las direcciones más influyentes, desplazando al reducido grupo de funcionarios que colocó Luz Elena González Escobar, secretaria de Energía, quienes llegaron desde oficinas capitalinas y sin experiencia en el sector energético.

El reacomodo fue aprobado formalmente en mayo último durante la sesión 1036 del Consejo de Administración de Pemex, según consta en el acta publicada en el portal de la propia empresa.

En esa sesión se avaló la llamada "reestructura vertical", un rediseño institucional que, de acuerdo con la narrativa del gobierno federal, busca "recuperar el carácter público de la empresa" tras la reforma energética de la autodenominada Cuarta Transformación. Sin embargo, el documento revela que con esta reestructura se amplió el número de direcciones ejecutivas de ocho a diez, se redujeron las áreas de vigilancia de tres a dos y se mantuvo intacta la estructura sindical heredada.



PEMEX

Romero Oropeza. Enquistamiento de funcionarios
Foto: Miguel Dimayuga



De acuerdo con actas internas, declaraciones patrimoniales públicas disponibles en Declaranet y perfiles verificados en plataformas institucionales, **Proceso** identificó que cuatro de las 10 direcciones ejecutivas –sin contar la Dirección General– quedaron en manos de cuadros vinculados directamente con Romero.

Se trata de funcionarios que ya habían ocupado cargos estratégicos durante su administración y que ahora regresan con mayor peso político, pese a haber estado relacionados con episodios de alto costo operativo y financiero para Pemex.

Un caso emblemático es el de Rosa Bello Pérez, quien asumió la Dirección Jurídica. Según su última declaración patrimonial, fue subdirectora de Consultoría Jurídica de Pemex de 2021 a 2024, años que coinciden con la gestión de Romero Oropeza.

Su paso por áreas críticas como contratos, litigios y *compliance* (cumplimiento normativo) la convierte en una funcionaria clave del entramado legal que operó bajo su mando. Su nombramiento forma parte del bloque de continuidad que ahora retoma el control.

Otro caso es el de Ángel Cid Munguía, quien fue nombrado director de Exploración y Extracción. Cid Munguía ha hecho carrera dentro de Pemex, pero su ascenso se aceleró en tiempos de Romero. Fue gerente de Recursos Técnicos en 2018, coordinador ejecutivo de



PEMEX

Pemex Exploración y Producción (PEP) y, finalmente, director general de esa misma filial entre 2021 y 2024.

La gestión de Cid Munguía coincide con el acumulado de deuda de la petrolera a proveedores, ocurrido en el primer trimestre de 2025, que ascendió a 404 mil millones de pesos, de acuerdo con un informe de Pemex. Pese a ello, fue ratificado en el nuevo organigrama con atribuciones aún más amplias.

Ambos nombramientos fueron validados en el acta de la sesión 1036 del Consejo, publicada en el portal oficial de Pemex, y corroborados mediante sus declaraciones patrimoniales disponibles en Declaranet.

Del otro lado del tablero, en la Dirección de Administración y Servicios, aparece Marcela Villegas Silva, un perfil que, en apariencia, responde al grupo de González Escobar.

Su carrera proviene del gobierno capitalino, entre 2020 y 2024 se desempeñó como coordinadora general de la Central de Abasto y, previamente, como directora ejecutiva de Innovación y Proyectos desde 2017. Su experiencia está centrada en logística urbana y administración comercial, sin antecedentes en infraestructura energética ni operación de empresas productivas del Estado.

Sin embargo, su llegada a Pemex no ha implicado una ruptura con la estructura anterior. De acuerdo con funcionarios consultados, Villegas Silva no ha removido al personal clave que heredó del grupo de Romero Oropeza, particularmente en áreas sensibles como adquisiciones, mantenimiento, contratos y seguridad digital.

A ello se suma su paso por la Central de Abasto, donde enfrenta señalamientos que persisten hasta hoy. De acuerdo con locatarios y exfuncionarios de la administración del centro logístico, durante su gestión en ese lugar no hubo freno a redes de cobro de piso operadas por células criminales, especialmente en las naves de flores, abarrotes y cárnicos.

En su nuevo encargo, Villegas tiene bajo su control el aparato administrativo de Pemex, servicios generales, contratos operativos, mantenimiento, seguridad patrimonial y adquisiciones.

La mano derecha de Romero

Con el regreso de la gente de Romero Oropeza, también volvió el hombre considerado de su absoluta confianza en el negocio de la refinación. Se trata de Carlos Armando Lechuga Aguiñaga, quien ahora despacha como titular de la Dirección de Procesos Industriales.

De acuerdo con su declaración patrimonial, Lechuga ocupa cargos dentro de Pemex desde 2019. Durante el sexenio pasado ascendió rápidamente: fue subdirector de Tratamiento y Logística Primaria en Pemex Logística y, más tarde, director general de Pemex Transformación Industrial (PTRI), el área encargada de las refinerías y una de las que más pérdidas acumula en la empresa.

Octavio Romero Oropeza, José Luis Basaldúa Ramos, Ángel Cid Munguía, Carlos Cortez González
Foto: Daniel Augusto /Cuartoscuro



PEMEX



Su gestión no sólo estuvo marcada por resultados financieros negativos, sino por permitir una red interna de corrupción y nepotismo documentada por **Proceso**.

Informes internos y públicos de Pemex indican que desde que Lechuga asumió la dirección de PTRI, las pérdidas acumuladas superan los 180 mil millones de pesos.

Ello, pese a que las refinerías reportaron un incremento en el volumen de crudo procesado y de petrolíferos producidos.

“Pero el problema no ha sido el flujo, sino la ineficiencia operativa y el caos en la programación logística. Las malas decisiones han derivado en sobrecostos logísticos por demoras en barcos, reubicación de clientes fuera de sus zonas de carga y penalizaciones millonarias por mal manejo del abasto”, exponen fuentes internas de Pemex.

Uno de los casos más graves bajo su gestión es el de Blanca Marisa Mendoza Muñoz, su amiga cercana y subdirectora de Abasto. De acuerdo con fuentes internas de la petrolera, Mendoza autorizó operaciones con sobrecostos de entre 10% y 30% por concepto de demoras en la descarga de barcos de importación, lo que elevó el precio final de los combustibles.

Este desorden ha obligado a Pemex a reubicar clientes en terminales

lejanas –como movilizar a compradores de Cautla para cargar en Acapulco–, con un impacto económico y reputacional evidente.

El círculo de Lechuga no termina ahí. Rubén Ramírez Rosales, otro de sus protegidos, fue responsable del cálculo de inversión inicial para la Refinería de Dos Bocas y erró por un margen de más de cuatro mil millones de dólares.

“Lejos de ser sancionado, fue premiado con la Subdirección de Fertilizantes, desde donde opera con discrecionalidad, autorizando contrataciones y jubilaciones dirigidas a sus amigos. Uno de ellos es Julio César Alcázar Pérez, quien se jubiló a inicios de 2025 y fue inmediatamente recontratado como director de Proagroindustria, donde a su vez ha empleado a extrabajadores de Pemex que mantienen litigios activos contra la empresa”, expone la fuente de alto nivel de la petrolera, consultada por Proceso.



PEMEX

Torre de Pemex. Simulaciones en la empresa del Estado
Foto: Miguel Dimayuga

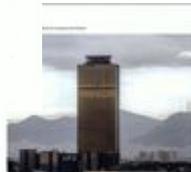


Otro miembro del grupo es Ángel Rosete Rodríguez, hasta hace unas semanas era subdirector de Proceso de Gas y Petroquímica Básica; pese a que los centros de procesadores de gas a su cargo llevan más de un año en abandono técnico y a la caída en la producción de gas y petroquímicos durante los últimos seis meses (verificable en los reportes públicos de Pemex), fue ascendido a la Subdirección de Procesos de Gas y Derivados.

Pero lo más inquietante dentro de esta red es la reciente salida de Sergio Rosado Flores, exencargado de Evaluación Regulatoria de Pemex, "en medio de versiones internas que lo vinculan con empresas privadas que presuntamente venden combustible adulterado utilizando papelería oficial de Pemex".

Hay sospechas sobre posibles vínculos con esquemas de huachicol fiscal, según testimonios recogidos por **Proceso**. Lechuga no sólo ha evitado deslindarse del caso, sino que busca reubicarlo en el cargo de gerente de Administración de Transporte, luego de que fuera removido de la Dirección Comercial por un presunto desfalco relacionado con la comercialización de coque de petróleo.

Fuentes internas de la petrolera advierten que la dupla formada por Marisa Mendoza y Rosado Flores podría amplificar el desfalco logístico. Su permanencia en áreas clave de distribución y transporte pone en riesgo el control financiero del sistema de abasto.





Un grupo sin vínculo con el sector energético

Mientras el equipo de Octavio Romero Oropeza recuperó las direcciones estratégicas de Pemex, el grupo de Luz Elena González Escobar logró insertar cuatro perfiles –todos procedentes de estructuras administrativas sin vínculo con el sector energético–, provenientes de la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México, la Central de Abasto, la Red de Transporte de Pasajeros (RTP) y la Secretaría de Seguridad Ciudadana. Ninguno con formación técnica en hidrocarburos, pero todos con lealtades comprobadas a la actual secretaria de Energía.

En la Dirección Corporativa de Finanzas fue colocado Juan Carlos Carpio Fragoso, vinculado directamente al círculo cercano de González Escobar. Su trayectoria está vinculada a la administración capitalina, a la de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

La Dirección de Logística y Salvaguardia Estratégica quedó en manos de Israel Benítez López, “El Jefe Máximo”, cuya carrera está ligada al aparato de seguridad pública. De 2019 a 2024 fue subsecretario de Operación Policial en la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina, con el secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch.

En la Dirección de Planeación, Coordinación, Desempeño y Sostenibilidad fue nombrado Jorge Alberto Aguilar López. Pasó por la Comisión Federal de Electricidad, como auxiliar técnico en la Dirección Corporativa de Finanzas entre los años 2020 y 2022. Es parte del equipo de González Escobar, aunque no tiene antecedentes estratégicos dentro del sector de los hidrocarburos.

La Dirección de Transformación Energética fue otorgada a Sergio Benito Osorio Romero, hasta hace unos meses director general de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP), cargo que ocupó de 2022 a febrero de 2025. Su brinco desde la movilidad urbana al rediseño energético nacional, señala una fuente interna de la petrolera, es uno de los nombramientos que más preocupa entre ingenieros de carrera, carece de experiencia técnica y hay evidentes tintes políticos.

En este cruce de información de las diez direcciones no se incluye la del director general Víctor Rodríguez Padilla, cuyo nombramiento siguió un cauce institucional separado y responde a otra lógica de poder.

Omisiones

Pero hay un caso que llama la atención por su inconsistencia administrativa. Según el organigrama oficial de Pemex, la Dirección de Comercialización quedó en manos de Gabriel Cadena Salgado.

Sin embargo, su declaración patrimonial presentada en mayo de 2025 indica que sigue registrado como subgerente de Auditorías Especiales en la Comisión Nacional del Agua (Conagua), cargo que desempeña formalmente desde noviembre de 2024. No existe, hasta ahora, una modificación oficial de su estatus como funcionario de Pemex.

“Esta omisión –verificable en la plataforma Declaranet– expone los vacíos internos y fortalece la percepción de que algunas decisiones se están tomando sin los controles mínimos de verificación”, denuncia un analista del sector energético que solicitó anonimato por miedo a represalias.

Un documento al que tuvo acceso **Proceso** indica que Cadena Salgado nombró como subdirector de Combustibles y Productos Industriales a Rodrigo Hernández Balcázar, un funcionario sin experiencia técnica en el sector petrolero.

“Hernández ha ratificado a José Manuel Chávez de la Parra, Roberto Hernández Guerra y Juan Carlos Quezada Morales, tres gerentes señalados por tener conflictos de interés y vínculos comerciales con algunos de los clientes a quienes deberían supervisar”, comentó. @

PODER CIUDADANO

PUDO SER SAN JUANICO...

JUAN CARLOS FLORES AQUINO

Vaya que tuvieron bastante suerte las y los vecinos en lo que, sin exagerar, pudo convertirse en un San Juanico (para quienes no lo ubiquen, ha sido una de las mayores tragedias por explosión de gas, en San Juan Ixhuatepec, el 19 de noviembre de 1984) en la calle Correspondencia, esquina con Castilla, en el lugar que divide exactamente las colonias Alamos y Postal, alcaldía Benito Juárez.

Y lo peor es que se trató de una negligencia a la que las autoridades llamaron accidente. Les explico:

Nos platica una vecina que vive muy cerca de esa esquina que, desde hace años, por lo menos unos tres, en esa esquina hay una fuga de agua que nunca han podido, o querido arreglar.

Eso ha ocasionado que, año tras año, en época de lluvias, se convierta en un bache enorme, y que en particular hace un par de semanas, por las intensas lluvias, se estaba ya formando un socavón.

Por el peligro que ya representaba, por fin esta semana, llegó la maquinaria pesada, de lo que antes era SACMEX y ahora se llama Secretaría de Gestión Integral del Agua (Segiagua). Ya sabe que a nuestros gobernantes les encanta andar cambiándoles el nombre cada sexenio, aunque sean del mismo partido.

Pasaron un par de días trabajando en lo que, por los videos que nos hicieron llegar, se veía una máquina tipo mano de chango excavando, mientras unos 20 trabajadores se mantenían observando alrededor.

La misma Segiagua, en una tarjeta informativa del 25 de junio, describe que el día miércoles a las 15:40, durante trabajos de reparación de fuga en una línea de 20 pulgadas realizados en conjunto con la alcaldía Benito Juárez, la retroexcavadora impactó accidentalmente contra un tubo de gas, que provocó una explosión de gas sin fuego.

Que se activaron los protocolos de emergencia, acudiendo bomberos, protección civil y la policía capitalina y se procedió al desalojo de 200 personas de la zona circundante, sin ningún lesionado derivado del percance. Esta es la versión oficial.

De entrada, esta mal la hora del "accidente". La información que nos hicieron llegar de primera mano, la explosión se dio poco antes de las 14:45 de la tarde, del cual un vecino tomó un video y nos lo hizo llegar de inmediato, donde se escucha un ruido ensordecedor.

El vecino, quien nos autorizó para dar su nombre, es Juan Antonio Trujillo, y trabaja a unos 50 metros de donde ocurrió la explosión. Contrario a lo que dice la nota informativa, el dice que por lo menos en el edificio donde se encontraba, la orden fue que no salieran.

Otra vecina que también vive en la zona, nos dice que al escuchar el tremendo ruido, ellos optaron por salir y se fueron al parque mas cercano, que es el del cartero, o más conocido como La Postal.

Y lo más grave. Nos explica la vecina, que trabajadores le comentaron, que la negligencia mayor es por parte de la compañía de gas, porque no respeto la norma de como tenía que estar instalada la tubería, y que además, Naturgy Gas, solo envió una persona de su empresa, con quien encontraron algunas dificultades para el arreglo.

La otra, es un enorme árbol que se encuentra en esa esquina, cuyas raíces fueron creciendo para todos lados, y "abrazo" la tubería. Todo esto se conjuntó con la fuga de agua, y además, la refacción para arreglarla, no la tenían en ese momento.

El status de la obra es "en reparación" y dieron la fecha de arreglo para este viernes. Varias preguntas que esperamos nos puedan responder las autoridades:

¿Hay alguna sanción para quien ocasionó la fuga, al cual ellos llaman accidente? ¿Quién otorga los permisos para la instalación de gas natural? ¿Si estuvo mal instalada, por no seguir protocolos, existe alguna sanción? ¿Alguien se encarga de supervisar y revisar como está la instalación de gas natural en nuestra ciudad?





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC